



Medellín, 03 de septiembre de 2025

Señor(a)

SANDRA MARIA MARTINEZ
CL 48 CR 59 -14 (INTERIOR 219)
Teléfono: 4336934
Itagui, Antioquia

PED-3421722-B8C3A

NIT. 890.904.905 - 1

Asunto: Notificación por aviso
074518009000140219
Requerimiento Nro. PED-3421722-B8C3

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL	
PÚBLICO EDIFICIO EPM	
ENTRADA EN CARTELERIA	DESFIJACIÓN EN CARTELERIA
15 SEP 2025	19 SEP 2025
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso	

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 25/08/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Proyectó: CRISTINA YEPES GRISALES - Soporte I



074518009000140219-4-1

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Commutador: 3808000 - Fax: 356911
Medellín-Colombia
www.empm.com.co



481 233 364 396 - 1

Medellín, 25 de agosto de 2025

Señor(a)
SANDRA MARIA MARTINEZ

Pedido Nro. PED-3421722-B8C3

CL 48 CR 59 -14 (INTERIOR 219)

Teléfono: 4336934 - 3103196680

Itagui, Antioquia

Asunto: Respuesta a su solicitud

Pedido Nro. PED-3421722-B8C3

Respetado señor(a): Sandra Maria

Empresas Públicas de Medellín, le informa que no es posible continuar con su solicitud: PED-3421722-B8C3, para la dirección CL 48 CR 59 -14 (INTERIOR 219), ITAGUI.

• No podemos instalar el servicio solicitado, porque tu vivienda se encuentra por fuera del área de prestación del servicio (APS) de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., es decir, que no tiene por el frente una red local o secundaria para la prestación del servicio solicitado.

Lo anterior, está sustentado en el artículo 2.3.1.3.2.2.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, donde se menciona las condiciones de acceso a los servicios que debe cumplir un inmueble, entre las que se encuentra: "...Estar ubicado en zonas que cuenten con vías de acceso o espacios públicos y redes de acueducto o alcantarillado requeridas para adelantar las redes locales y las conexiones domiciliarias que permitan atender las necesidades del inmueble."

Asimismo, el Contrato de Condiciones Uniformes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., disponible para consulta en la página web, establece que del área de prestación del servicio (APS) se excluyen las áreas o predios urbanizados definidos en el Decreto 1077 de 2015 que no tengan o no hayan culminado las obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado requeridos para su prestación, como es el caso de tu inmueble.

"Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de la esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código Contencioso Administrativo".

Reiteramos nuestro compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos.

Atentamente,

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Proyectó: Cta Técnica Bot 3 Comercial - Soporte I



074518009000140219-4-1



Lic. Min. Transporte 0680 de marzo 14/2006
Lic. Min. 001388 del 4/9/2020
Vigilancia y Controlada por Minic
CIIU 4923 Transporte de Mercadería
CIIU 5320 Mensajería Expresa

COLVANES SAS NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 175-10 Bogotá
Atención al usuario: 811310038
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISSION 03/09/2025 14:47		ORIGEN: MEDELLIN-COLOMBIA	DESTINO: ITAGUI-ANTIOQUIA-COLOMBIA	REG. DESTINO: MEDELLIN	CITA ENTREGA
REMITENTE: EPM POR 156		CENTRO DE COSTO: 156	UNIDADES: 1	CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 45 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		UNIDADES: 1	PESO (gramos): 1000	Desconocido No.31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 8296657		CEDEULA 7117 NIT: 890904996-1	PESO VOL: 1	Rehusado No.44	1
PARA SANDRA MARIA MARTINEZ		COD. POSTAL ORIGEN: 050015258	PESO A COBRAR(Kg): 1	No Resiste No.35	2
CL 48 CR 59 -14 (INTERIOR 219)		CUENTA: 03-901-0004430	VALOR DECLARADO: 5000	No Redimado No.40	
TEL 3808080		CEDEULA 7117 NIT: 890904996-1	VAL SERV ME: 0	Dir. errada No.34	
COD. POSTAL: 055412238		RECIBE LOS SABADOS: SI	FLETE VARIABLE: 0	Otros (New Operativa/cerrado)	
NOTAS			OTROS: 0	Fecha de devolución al remitente	
PED-3421722-B8C3			TOTAL FLETE: 0	Observaciones en la entrega	
Nombre CC Remitente			CARTAPORTE SI	Fecha estimada de entrega: 04/09/2025	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:					
AVISO					



Lic. Min. Transporte 0680 de marzo 14/2006
Lic. Minic 001388 del 4/9/2020
Vigilancia y Controlada por Minic
CIIU 4923 Transporte de Mercadería
CIIU 5320 Mensajería Expresa

COLVANES SAS NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 175-10 Bogotá
Atención al usuario: 811310038
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISSION 03/09/2025 14:47		ORIGEN: MEDELLIN-COLOMBIA	DESTINO: ITAGUI-ANTIOQUIA-COLOMBIA	REG. DESTINO: MEDELLIN	CITA ENTREGA
REMITENTE: EPM POR 156		CENTRO DE COSTO: 156	UNIDADES: 1	CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 45 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		UNIDADES: 1	PESO (gramos): 1000	Desconocido No.31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 8296657		CEDEULA 7117 NIT: 890904996-1	PESO VOL: 1	Rehusado No.44	1
PARA SANDRA MARIA MARTINEZ		COD. POSTAL ORIGEN: 050015258	PESO A COBRAR(Kg): 1	No Resiste No.35	2
CL 48 CR 59 -14 (INTERIOR 219)		CUENTA: 03-901-0004430	VALOR DECLARADO: 5000	No Redimado No.40	
TEL 3808080		CEDEULA 7117 NIT: 890904996-1	VAL SERV ME: 0	Dir. errada No.34	
COD. POSTAL: 055412238		RECIBE LOS SABADOS: SI	FLETE VARIABLE: 0	Otros (New Operativa/cerrado)	
NOTAS			OTROS: 0	Fecha de devolución al remitente	
PED-3421722-B8C3			TOTAL FLETE: 0	Observaciones en la entrega	
Nombre CC Remitente			CARTAPORTE SI	Fecha estimada de entrega: 04/09/2025	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:					
AVISO					